

Información Nacional

Acotaciones a la sesión

Hubo discusiones amplias en dos temas, uno político, otro patriótico. Abrió el debate político el rector de la Universidad de Salamanca, don Alfonso Balcells Gorina. Otra vez se ha vuelto a la identificación política antes de hablar a la Comisión. Parece que se teme que por las razones que se van a exponer alguien llegue a pensar que su autor es desafecto al régimen. Como se siga por este camino, los procuradores, antes de intervenir, van a tener que entregar en la Mesa presidencial su aval político firmado por relevantes figuras nacionales.

El señor Balcells dijo que iba a hablar como "Juan Español", sin títulos de político, jurista o de filósofo; hablaba sólo como hombre. Y este hombre se identificó políticamente: ex combatiente del Ejército nacional, al que se pasó desde zona roja a través de Francia ("Lo digo—aclará—como puro aval de lo que voy a decir después"); miembro del Movimiento desde 1937 por lealtad a Franco.

Abierto el camino de la identificación política, le siguieron varios señores procuradores. El señor Codón Fernández (católico demócrata, con sangre de carlista en un diez por ciento; hijo de cedista y nieto de republicano; profesión, abogado del individuo, no abogado del Estado, puntualizó. El señor Codón hizo más: recitó versos del poema "Salutación del optimista", de Rubén Darío, señor **Barcelona Reus** (combatiente en los tercios de requetés, alférez provisional), señor **Salgado Torres** (don Rafael) (combatiente de la Cruzada, alférez provisional), señorita **Purificación Sedoño Fuentes** (falangista desde su más tierna infancia, dijo).

El señor Asís Garrote *dió* su identificación con anterioridad al Movimiento en una cifra: "Treinta y seis años de edad". (Voces envidiosas en la Comisión ante el descubrimiento: "No hay derecho a tener esas edad".)

Después de la identificación política vino la argumentación en pro o en contra del texto del artículo que se discutía. Se fue a la historia lejana y reciente. Sallieron a relucir en las intervenciones Hipócrates y Paracelso (citados por el señor Balcells, que es médico); Nerón, Trajano, Carlos III, Charles Maurras, el cura Merino, Millán Astray y Mola (llevados a la Comisión por la mano del señor Codón Fernández); un relato del Conde Lucanor, en versión gallega, aportado por el señor Salgado Torres (don Rafael); las revoluciones francesa y rusa,

en argumentos del señor Oriol Urquijo (don Lucas).

El señor Balcells dijo que las afirmaciones sobre concurrencia de criterios y el contraste de pareceres le sonaban a música celestial si no se regulaban en normas jurídicas.

El señor Codón Fernández hizo una nueva definición del Movimiento: "La anticipación en treinta años de la enciclica "Populorum progressio". Añadió que la teoría conciliarista era una herejía del siglo XI. Hubo otra cita conciliar. El señor Fernández Cuesta afirmó que, a efectos políticos, nosotros (la Comisión de Leyes Fundamentales) somos el Concilio.

En las intervenciones sobre los símbolos y emblemas del Movimiento se hizo historia de la bandera nacional. Hubo inexactitudes sobre su origen. Nadie las corrigió. Yo no voy a hacerlo ahora. Que lo haga la autoridad de don Miguel de Unamuno: "La bandera roja y gualda empezó siendo de la casa de Aragón y Cataluña. La de la casa de Borbón es la actual de la República Argentina."

El tema de las banderas del Movimiento produjo en la sala carga emocional, y era lógico. Todos estábamos de acuerdo en lo que representan, en la honra que se les debe. Había patriotismo en todas las intervenciones. El señor Oriol Urquijo (don Lucas) echaba de menos que bajo el crucifijo que preside la sala no estuviese la bandera nacional. Le explicó el señor Bau: No es costumbre ponerla aquí, porque todos la llevamos en el corazón.

Hubo intervenciones larguissimas, que rebasaron el tiempo reglamentario. El señor Bau es condescendiente. Pero ¿me permiten los señores procuradores que les cite unas frases del ensayo "De los estudios", de lord Bacon? Son éstas: "Si el entendimiento de un hombre divagare, que estudie matemáticas; porque en las demostraciones, por poquisimo que se distraiga su imaginación, debe comenzar otra vez."

Un procurador comentaba la oportunidad de una intervención con éxito del señor Sánchez Agesta en la sesión de anoche con dos símiles, uno futbolístico; el otro, taurino: "Cuando ves el balón ante la puerta, metes el pie para el gol. Cuando tienes el toro bien en suerte, metes la muleta." Al señor Sánchez Agesta le hicieron gracia los dos símiles.

A. J. G. M.